

Señor
Joaquín Cortez H.
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Santiago, 18 de diciembre de 2020

Estimado señor Presidente:

HECHO ESENCIAL

En virtud de lo dispuesto en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley 18.045, y en el artículo 44 de la Ley General de Bancos, comunico como hecho esencial, que en sesión ordinaria del directorio del Banco celebrada el día de ayer, se aceptó la renuncia presentada por el director don Gustavo Pavez Rodríguez, y se nombró director en su reemplazo a don Juan Cristóbal Pavez Recart. El nombramiento será reducido a escritura pública y publicado.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,


Eduardo Olivares V.
Gerente General
Banco Security

EOV/em

C.c.: Archivo